



**Informe trimestral de actividades y  
avance en el cumplimiento de las metas  
del Programa de Educación Cívica 2013**

**Periodo enero a marzo de 2013**

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica  
Cuarta Sesión Ordinaria  
12 de abril de 2013**

## Índice

Resumen Ejecutivo .....	1
Presentación.....	2
1. Acciones realizadas por Actividad Institucional .....	3
1.1. Actividad Institucional <i>Educación para la vida en democracia</i> (Clave POA 05.03.08.09.01.).....	3
1.2. Actividad Institucional: Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales (Clave POA 05.03.08.09.02.) .....	7
2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional .....	9

## Resumen Ejecutivo

El presente informe da cuenta de los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el periodo de enero a marzo del 2013, para el cumplimiento de las actividades Programa de Educación Cívica 2013. Asimismo, se consigna el avance de las metas indicadas en las fichas del Programa Operativo Anual 2013 correspondientes a las actividades institucionales *Educación para la vida en democracia* y *Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales*, las cuales integran el citado Programa de Educación Cívica 2013.

Con la primera de ellas, se ha dado continuidad a las actividades siguientes: a) El servicio social en apoyo a las actividades educativas desarrolladas en los órganos desconcentrados; b) La implementación de intervenciones educativas para todo público (retomadas del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana*), así como los talleres de formación ciudadana dirigidos a jóvenes, mujeres y hombres; c) Presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa, y en su caso otros públicos, que se realizan en el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica Infantil, y d) La vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.

Por lo que hace a la segunda actividad institucional, durante este periodo se realizaron: a) Las propuestas de guiones para el spot radiofónico, y b) Los documentos para la ejecución de los concursos infantil y juvenil de cuento y de debate juvenil cuyas convocatorias fueron aprobadas por unanimidad por el Consejo General.

**Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2013, relativo al periodo de enero a marzo. Presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal**

**Presentación**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica pone a consideración de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica el Informe Trimestral de actividades y el avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2013, relativo al periodo de enero a marzo.

El documento que se presenta describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a lo largo del primer trimestre del ejercicio 2013. Lo anterior, en relación con el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2013<sup>1</sup> y las Actividades Institucionales, descritas en el Programa Operativo Anual 2013<sup>2</sup>.

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, da cuenta de las actividades realizadas en cada actividad institucional. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman las actividades institucionales y que a su vez constituyen las metas a satisfacer; en cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Educación Cívica 2013 y sus respectivas fichas del Programa Operativo Anual 2013; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan clarificar o abundar en la información proporcionada.

---

<sup>1</sup> Aprobado por la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica JA105-12 y modificado mediante similar de clave JA027-13.

<sup>2</sup> Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica ACU-10-13.

## **1. Acciones realizadas por Actividad Institucional**

### **1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 05.03.08.09.01.)**

Durante el trimestre que se reporta se dio inicio a la atención de las cuatro acciones programadas, como a continuación se describe.

Respecto de la acción “1) *Reclutar y formar a prestadores de servicio social como promotores comunitarios de cultura cívica democrática*”, se llevó a cabo el registro del Programa educación para la vida en democracia 2013, ante las siguientes instituciones de educación superior: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Politécnico Nacional; Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco; Escuela Nacional de Antropología e Historia; Universidad Autónoma Metropolitana, unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco; Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Instituto Tecnológico Autónomo de México, Escuela Libre de Derecho; Universidad del Valle de México Campus Coyoacán; Universidad de la República Mexicana; Universidad Tecnológica de México, unidad Ecatepec, y Universidad Insurgentes; todas ellas en coordinación con la Secretaría Administrativa, por conducto de su Dirección de Recursos Humanos y Financieros<sup>3</sup>. Conforme a las solicitudes presentadas por las direcciones distritales, en el periodo se han expedido cuatro cartas de aceptación, con apoyo de la Secretaría Administrativa, acumulando un total de cuatro prestadores de servicio social reclutados.

Respecto de la acción “2) *Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia*”, según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica, con corte 29 de marzo de 2013, se han realizado 62 talleres de formación ciudadana: en la vertiente de atención a mujeres, 2 de ellos correspondieron al taller “Derechos civiles y políticos”, 2 a “Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal”, 14 a “Autoestima y participación ciudadana”, 3 a “Mujer: ciudadanía y derechos”, 2 a “Los valores democráticos en la pareja” y 12 a “La democracia en la

---

<sup>3</sup> De conformidad con el “Procedimiento para regular la prestación del servicio social en el Instituto Electoral del Distrito Federal”, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Administrativa, identificado con clave alfanumérica JA043-11.

familia”; en la vertiente de jóvenes, 1 de ellos correspondió al taller “Chavos con valor”, 1 a “¿Qué hacer con la discriminación?”, 1 a “Inteligencia emocional y convivencia democrática” y 20 a “Noviazgo democrático”; y en la vertiente de masculinidades, 4, correspondientes al taller “Masculinidades, violencia de género y convivencia democrática”; en ellos se ha brindado atención a 1,396 jóvenes, mujeres y hombres. En cuanto a las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana*, durante el trimestre se han realizado 66 intervenciones educativas, a saber: 15 correspondientes a la intervención “Cuenta cuentos”, 14 a “Pinta de colores la democracia”, 8 a “Paseo con la democracia”, 2 a “El valor de...”, 21 a “Cine debate”, 5 a “¿Sabes qué es un comité ciudadano?” y 1 a “Simulacro de elección”; en ellos se ha brindado atención a 1,693 participantes de dichas intervenciones. Con lo anterior, esta línea de acción suma un total 128 intervenciones realizadas, en las que se atendió a 3,089 personas durante el trimestre.

Respecto de la acción “3) *Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa, y en su caso otros públicos*”, en el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica Infantil, en el trimestre se realizaron 3 presentaciones educativas en modalidad de 5, 4 o 3 sesiones, dando atención a 171 personas, en el mismo número de escuelas primarias públicas, a saber, “Ometecutli”, “Justo Sierra” y “Plan de Once Años”; 23 presentaciones educativas en escuelas primarias en modalidad de sesión única, dando atención a 1,858 personas, en 8 escuelas primarias a saber, “Calpulli Caltongo”, “Laureano Jiménez y Coria” “Manuel Sabino Crespo”, “Año de Juárez”, “Rafael C. Haro”, “Prof. Simitrio Ramírez Hernández”, “Batallón de San Patricio” e “Instituto Columbia”; 2 presentaciones educativas en escuelas secundarias técnicas en modalidad de sesión única, dando atención a 92 personas, en los siguientes espacios: Escuela Secundaria Técnica 28, “Francisco Goitia” y Escuela Secundaria Técnica 16 “Tomás Alva Edison”; cuatro presentaciones educativas con alumnos de escuelas secundarias técnicas, integrantes de las mesas directivas de las sociedades de alumnos en modalidad de sesión única, dando atención a 359 personas, y cuatro presentaciones educativas con docentes de escuelas secundarias técnicas, acompañantes de las mesas directivas de las sociedades de alumnos en modalidad de sesión única, dando atención a 192 personas, ambos en el marco del “Segundo Encuentro de las Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos de Secundarias Técnicas ciclo 2012-2013”; 2 presentaciones del micro taller “El

papel del docente en el desarrollo de valores de la democracia”, dirigido a replicadores educativos, dando atención a 33 personas, en los siguientes espacios: 2 escuelas primarias, a saber “Calpulli Caltongo” y “Manuel González Flores”; 8 presentaciones del micro taller “Educar para el desarrollo de valores en la familia”, dirigido a madres y padres de familia, dando atención a 239 personas, en 6 Escuelas Primarias “Ometecutli”, “Calpulli Caltongo”, “Laureano Jiménez y Coria” “Colegio Columbia, AC”, “Justo Sierra” y “Plan de Once Años”; y 4 correspondientes a otras intervenciones educativas, a saber: 2 talleres de capacitación “Estrategias Grupales”, dirigidos a directores de capacitación electoral, educación cívica y geografía electoral así como a los líderes de proyecto de las 40 direcciones distritales, dando atención a 84 personas y 2 talleres de capacitación “Planeación en el campo de formación “Desarrollo personal y para la convivencia” dirigidos a maestras y maestros de las escuelas primarias anexas a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, a convocatoria previa de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio en el Distrito Federal, dando atención a 100 personas; contabilizando un total de 50 intervenciones educativas, en las que se atendió a 3,128 personas en el trimestre.

Por último, respecto de la acción “4) *Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia*”, se elaboró el documento denominado “Propuesta de trabajo con aliados estratégicos, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia del Programa de Educación cívica 2013”, el cual fue aprobado por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. De dicho documento se desprenden tres líneas de atención, como se indica :

Por lo que hace a la primera línea, “1. Vinculación con la autoridad educativa federal en el Distrito Federal”, se han sostenido reuniones de trabajo con personal de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico, adscrita a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, para diseñar la participación de este Instituto en la organización de la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias de esta entidad; el proceso electivo se desarrolla al inicio de cada ciclo escolar, entre los meses de agosto y septiembre del 2013.

Respecto de la segunda línea, “2. Vinculación con el órgano local de atención y defensa de los derechos humanos”, se han sostenido reuniones de trabajo con personal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDHDF, para dar continuidad a las actividades relacionadas con la consulta permanente de la opinión de niños y jóvenes; dar inicio a las gestiones vinculadas al “Festival premio por los derechos” para su edición 2013, solicitar el apoyo para la difusión de los concursos de cuento infantil y juvenil, correspondiente al ejercicio 2013, así como la participación de este Instituto en las actividades de conmemoración del Día del Niño, en el evento que para dicho fin organice la citada CDHDF.

En cuanto a la tercera línea, “3. Vinculación con las autoridades administrativas delegacionales”, en el marco de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se aprobó el modelo de convenio específico, a celebrarse con aliados estratégicos. Dicho modelo específico de apoyo y colaboración recibió diversas observaciones, las cuales por virtud del Acuerdo CCEyEC.2ª.Ext.8.02.2013, fueron remitidas a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; dicha área elaboró una nueva versión del modelo, en torno a la cual la Oficina del Consejero Presidente de la Comisión formuló nuevas observaciones, de las cuales se obtuvo otra versión del modelo de convenio. Con el apoyo de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la nueva versión del modelo de convenio ha sido remitida a los órganos desconcentrados para su pronta gestión; en el mismo sentido y en atención a las instrucciones de la Consejera Presidente del Consejo General al Secretario Ejecutivo, se programó una reunión de trabajo con las direcciones distritales cabecera de delegación, celebrada el 2 de abril de 2013.

De forma particular, en lo relativo al cumplimiento de su instrucción emitida en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en torno al interés manifestado por la Jefatura Delegacional en Álvaro Obregón para la suscripción del convenio de colaboración y la realización de acciones conjuntas, la Dirección Ejecutiva ha sostenido diversas reuniones de trabajo con personal de las direcciones distritales correspondientes a ese ámbito territorial, así como con personal del órgano político administrativo en comento; a la fecha, se cuenta ya con un proyecto de convenio, en revisión por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

## **1.2. Actividad Institucional: Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales (Clave POA 05.03.08.09.02.)**

Durante el trimestre que se reporta se dio inicio a la atención de las dos acciones programadas, como se describe a continuación.

En principio se realizó el análisis e impacto de los ajustes presupuestales aplicados a esta actividad en su respectiva ficha POA, así como en las acciones programadas para su cumplimiento, por lo que:

Respecto de la acción *“1) Realizar un spot para la difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales”*, se dio inicio a la elaboración de las propuestas de guiones para la producción de dicho material radiofónico, el cual se tiene programado transmitir a través de los tiempos oficiales.

En este orden de acciones, se dio continuidad al pautado y transmisión de los spots para radio y televisión denominados “Institucional” e “Institucional 2”, a través de los tiempos de radio y televisión que el Instituto Federal Electoral asigna al IEDF.

Respecto de la acción *“2) Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática”*, el 14 de febrero del año en curso, durante la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica se presentaron los documentos rectores del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y del 6º Concurso de Debate Juvenil, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los Consejeros integrantes de dicha Comisión. Asimismo, derivado de dicha aprobación se integraron las convocatorias, anteproyectos de Acuerdo del Consejo General y las guías técnicas de los certámenes referidos, los cuales fueron aprobados el 28 de febrero durante la 2ª. Sesión Extraordinaria de la Comisión antes mencionada.

Por otra parte, el Consejo General de este Instituto, aprobó en su Sesión Ordinaria del 14 de marzo del año en curso las convocatorias correspondientes de cada uno de los concursos arriba mencionados, por lo que se elaboraron los respectivos formatos para el registro de inscripción de los concursantes, la revisión de la leyenda de protección de datos personales de los mismos, la supervisión de la imagen gráfica, así como el diseño

del *banner* para la publicación de las respectivas convocatorias en prensa de dichos eventos.

En específico para el 7° Concurso infantil y juvenil de cuento, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se elaboró el sistema de registro, el cual se opera en las cuarenta direcciones distritales y en oficinas centrales. Por lo que hace al sistema de registro y evaluación de los participantes del 6° Concurso de Debate Juvenil en coordinación con la misma Unidad Técnica, éste se encuentra en proceso de elaboración para iniciar su operación en el siguiente trimestre.

De igual forma y respecto al 6° Concurso de debate juvenil, se sostuvo una reunión con autoridades del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la Fundación Friedrich Naumann, el Instituto Federal Electoral y el Instituto de la Juventud del Distrito Federal con la finalidad de establecer un primer acercamiento respecto de las directrices del certamen en comento; asimismo, se remitió para su revisión al Instituto Mexicano de la Juventud, el proyecto de convenio tripartito del certamen en comento. Adicionalmente, se ha asistido a las reuniones del comité organizador del certamen nacional convocado por el IMJUVE, y del cual el IEDF forma parte.

En tanto para el 7° Concurso infantil y juvenil de cuento, se ha establecido contacto con diferentes instituciones interesadas en apoyar la implementación y difusión del certamen, tal es el caso de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Secretaría de Educación Pública y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Adicionalmente se informa que se ha asistido a las reuniones de trabajo con el Instituto Politécnico Nacional como parte del comité organizador del VI Foro Internacional de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicación, cuyo desarrollo se tiene programado realizar en la primera quincena de octubre próximo.

## 2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>		
1. Educación para la vida en democracia (05.03.08.09.01.)	1.1. Reclutar y formar a prestadores de servicio social como promotores comunitarios de cultura cívica democrática.	Servicio Social	Enero a noviembre	40	4	--	--	--	4	La meta se encuentra programada para cumplirse en el segundo trimestre; no obstante se presenta un avance de 4 prestadores reclutados; en cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 10%.
	1.2. Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	Intervención educativa	Enero a noviembre	680	128	--	--	--	128	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 60 intervenciones educativas, realizándose hasta 128, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada respecto de lo planeado; asimismo, en cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 18%.
	1.3. Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa, y en su caso otros públicos.	Intervención educativa	Enero a diciembre	92	50	--	--	--	50	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 25 intervenciones educativas, realizándose 50, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada respecto de lo planeado; asimismo, en cuanto a la meta anual, se tiene un avance del 54%.
	1.4. Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.	Convenio	Enero a diciembre	16	0	--	--	--	0	La meta se encuentra programada para cumplirse en el segundo trimestre. En el trimestre se dio inicio a la gestión de los convenios, resaltando la aprobación del modelo de instrumento jurídico de colaboración.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>		
2. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales (05.03.08.10.02.)	2.1. Realizar un spot para la difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	Spot	Marzo a noviembre	1	0.10	--	--	--	0.10	La meta se encuentra programada para cumplirse en el cuarto trimestre; en el periodo que se reporta se ha presentado un avance de 10% respecto de la meta anual, que equivale al inicio de la elaboración de las propuestas de guiones para la producción del material radiofónico.
	2.2. Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática.	Evento	Enero a septiembre	2	0.56	--	--	--	0.56	La meta se encuentra programada para cumplirse en los trimestres segundo y tercero; en el periodo que se reporta se ha presentado un avance de 28% respecto de la meta anual, que equivale por una parte al inicio de las actividades tendentes a dar cumplimiento al 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, así como del 6º Concurso de Debate Juvenil; y por la otra, a la aprobación por parte del Consejo General del IEDF de las convocatorias de ambos eventos.